

# La Entrada de Venezuela en el MERCOSUR: Repercusiones Internas

**Carlos Romero Méndez**

**Septiembre, 2007**



# **LA ENTRADA DE VENEZUELA EN EL MERCOSUR: REPERCUSIONES INTERNAS**

**Carlos Romero Méndez**

**Septiembre de 2007**

Los análisis y opiniones contenidos en el presente documento son responsabilidad del autor, y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), como organización que asumió el compromiso de coordinar su elaboración y promover su debate público.

## ***INDICE***

<b>1.- Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2.- Venezuela y MERCOSUR.....</b>	<b>10</b>
<b>3.- La Entrada de Venezuela en MERCOSUR. Repercusiones Domésticas. ...</b>	<b>17</b>
<b>3. 1.- Planteamientos gubernamentales.....</b>	<b>17</b>
<b>3. 2.- Planteamientos no gubernamentales.....</b>	<b>24</b>
<b>4.- Conclusiones.....</b>	<b>34</b>
<b>NOTAS:.....</b>	<b>41</b>

## **1.- Introducción.**

La política exterior se considera una política pública que actúa como un puente entre lo externo y lo interno y que como tal se debe analizar con base en el esquema central del enfoque del mismo nombre. Así, se determina que hay tres pasos en el desarrollo de una política pública: formulación, implementación y evaluación y que en estos tres pasos se puede deducir el comportamiento de múltiples actores para influirla y desviarla, en el marco de un proceso democrático en donde existe una "arena política" y en donde los actores tratan de controlar la agenda pública al jugar y negociar que curso de acción debe tomar la sociedad ante un problema determinado. (1)

Desde un primer momento surgieron una serie de críticas a este planteamiento, principalmente aquellas que alertaron sobre lo difícil que era que en los sistemas políticos semi-democráticos o con una baja institucionalidad, se aplicara la fórmula tradicional de la formación de las políticas públicas, dado el enorme peso que los gobiernos ejercen en el momento de la toma de decisiones, la existencia de los *déficit* de consulta y participación que se presentan, el papel que ejercen los medios de comunicación en la determinación de una agenda y de un curso de acción, el control que determinados grupos de presión ejercen en su formación, el rol que juegan las percepciones de los decisores y la presión que determinados actores internacionales ejercen en el momento de una decisión.

De igual modo, se han publicado interesantes estudios sobre los resultados de algunas políticas y su impacto no deseado en el entorno político, tanto en lo que se refiere a la concreción de decisiones estatales excluyentes, como en cuanto a los problemas no previstos, derivados de la ausencia de consulta. (2)

El estudio de la política exterior de Venezuela es un caso interesante en donde florecen todos estos procesos. El importante cambio que se ha originado en los supuestos y en las bases de la actual diplomacia venezolana indica las tensiones que generan las variables anotadas para formular una política exterior determinada.

Recordemos que en la actualidad estamos en la presencia en Venezuela de un sistema político con rasgos carismáticos-legales, de pluralismo limitado, con nuevos actores sociales

con una baja autonomía frente al Estado, con una escasa influencia en la conformación de los temas públicos, que a su vez no tienen suficiente acceso a la información, y con una institucionalidad precaria, en donde el Estado se confunde con el Gobierno, con un desplazamiento de élites y con un nuevo proyecto político. Por otra parte, se tiene una presidencia muy fuerte al frente del poder ejecutivo y cuyos poderes formales y reales repercuten en la débil institucionalidad y autonomía del resto de los poderes públicos.

Desde un punto de vista económico, ese panorama político está reforzado por el carácter rentista de la economía venezolana con un proceso alto de redistribución, que hace que el comercio exterior venezolano presente una característica especial: ser un país con pocos socios y con poco productos para la exportación y con una gran dependencia de las importaciones de bienes y servicios. Dentro de este marco, se dan las condiciones para una política exterior y una política de integración poco participativa. (3)

En diversas oportunidades se ha alertado cómo el presidencialismo afecta el proceso de toma de decisiones en Venezuela, en cuanto al efecto perverso de dejar de lado la consulta y la procura de consenso, tal como se observa en el proceso de entrada de Venezuela en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Este caso es muy interesante ya que en él se puede observar hasta que punto el poder Ejecutivo controla las acciones externas del Estado, si se da un consenso sobre las principales actividades internacionales del Gobierno y si se presenta el fenómeno interméstico; en fin, es un caso que permite discutir y analizar las implicaciones domésticas de una decisión política del país. (4)

Venezuela jugó desde la restauración democrática en 1958 con la idea de ser una nación occidental, con un pasado colonial hispánico, situado en América Latina y con cuatro fuertes identidades, país democrático y petrolero, con amplias relaciones con los Estados Unidos y múltiples fachadas: andina, amazónica, caribeña y ahora sureña.

Del mismo modo, se originó un estilo diplomático basado en una política exterior con un fuerte presidencialismo, un creciente activismo internacional, una relación positiva con el

ambiente externo y un consenso sobre los fines e instrumentos de la política exterior. Sobre este perfil, se conformaron una serie de objetivos formales y reales.

Los objetivos formales fueron: i) asegurar y defender la salud del sistema político, ii) mantener un margen de autonomía en la política internacional, iii) diversificar el comercio exterior del país, iv) preservar la integridad del territorio nacional, v) participar activamente en las organizaciones internacionales y en otros mecanismos de concertación mundial, vi) defender y promover precios justos y mercados confiables para el petróleo venezolano. Los objetivos reales eran: i) mantener unas relaciones estables con Estados Unidos, ii) contener la posibilidad de los autoritarismos y otras formas políticas no democráticas en América Latina y el Caribe, iii) preservar las fronteras del país. (5)

La política exterior de Venezuela tuvo desde el año 1958 hasta el año 1999, un marco legal institucional que fue la Constitución Nacional del año 1961. Este marco legal marcó un estilo diplomático basado en un conjunto de disposiciones: i) unos principios generales expresados en el preámbulo de la Carta Magna: el carácter pacífico del país, la búsqueda de la integración económica, el deber de cooperar internacionalmente, la promoción de la democracia y otros conceptos emanados de la Carta de las Naciones Unidas; ii) la discrecionalidad del presidente de la República en el ámbito de la política exterior; iii) el carácter petrolero de la nación, pero en función de promotor de una economía diversificada; iv) el desarrollo de varias identidades para una política exterior considerada a su vez como andina, caribeña, hemisférica, tercermundista y amazónica.

De esta forma, se generó un patrimonio histórico en donde se destacó una política exterior activa, con demasiados frentes y compromisos y con la presencia del tema fronterizo, dados los contenciosos que se sostienen con Colombia (diferendo sobre áreas marinas y submarinas) y con Guyana (la reclamación venezolana sobre el Territorio Esequibo). Al mismo tiempo, en un nivel regional, Venezuela se mostró a favor de la integración y fue considerada por Estados Unidos como un socio confiable, en función de la estabilidad democrática del país y la de ser un seguro proveedor de petróleo.

Tanto el carácter institucional como el propio patrimonio histórico sirvieron de plataforma para sostener una estabilidad interna y un ambiente externo favorable, para tomar decisiones

con base en un consenso político, en procurar la existencia de condiciones estables para el desarrollo de la industria petrolera y la exportación de petróleo, en mantener las negociaciones con los países vecinos de manera pacífica y en participar activamente en las organizaciones internacionales.

Desde el punto de vista histórico, Venezuela desarrolló una política exterior activa en donde se destacaba el peso del poder Ejecutivo. De esta forma, se pueden clasificar cuatro etapas en la política exterior de Venezuela. De 1958 a 1967, la diplomacia venezolana se concentró en la búsqueda de la consolidación democrática en el país y en la región, en impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Estados Unidos) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la Doctrina Betancourt (orientada en el no-reconocimiento, en América Latina y el Caribe, de gobiernos de fuerza que surgieran del producto del derrocamiento de un gobierno civil y electo democráticamente), y en la defensa de la seguridad regional y nacional frente a la llamada injerencia cubano-soviética.

De 1967 hasta 1980, se formuló una política exterior de Venezuela con el fin de respaldar la estabilidad democrática de la experiencia venezolana, en abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, participando en la ALAC (hoy ALADI), en el Pacto Andino (hoy Comunidad Andina), de forma plena en la OPEP y retomando las negociaciones en torno a los problemas fronterizos. De igual forma, se procuró la ampliación de las relaciones diplomáticas a los países socialistas en el marco del pluralismo ideológico que propició la apertura hacia la URSS y más tarde el descongelamiento de las relaciones con Cuba y el acercamiento "tercermundista".

De 1980 a 1988, la política exterior de Venezuela se vio limitada en su extensión ocasionada por la caída de los precios petroleros (con la excepción los años 1980 y 1981), el creciente peso de la deuda externa y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional de apoyo a las opciones pacíficas, como fue el caso del Grupo de Contadora, y el fortalecimiento a dirigentes y partidos de centro organizados en la región.

Desde 1989 hasta 1999, dada la convergencia del impacto de los cambios globales con el deterioro de la situación política, las relaciones internacionales de Venezuela se caracterizaron por ser más complejas y variadas. Durante la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se adoptaron las políticas en boga dentro del FMI y el Banco Mundial, aunque se originó una profunda reacción negativa en la población, al mismo tiempo que se amplió el activismo de la política exterior de Venezuela; pero, a diferencia de otros países latinoamericanos, sin sacrificar las múltiples identidades de Venezuela en el exterior. De hecho, el presidente Pérez volvió a practicar la política de las «dos manos», vale decir, osciló entre un internacionalismo más “tercermundista” y más orientado hacia los temas comerciales, de cooperación Norte-Sur y de integración, y un regionalismo hemisférico más comprometido con la apertura económica y la democratización. Esto dio lugar a una política exterior hiperactiva que provocó mucha irritación en Venezuela constituyéndose en una de las principales causas que provocaron los dos intentos de golpe de Estado dados en el año de 1992.

Con la salida del Pérez de la Presidencia de la República en mayo de 1993 y la llegada de los presidentes interinos, Octavio Lepage (mayo-julio de 1993), y Ramón J. Velásquez (julio de 1993-febrero de 1994), la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y a la convocatoria a las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

Rafael Caldera llegó por segunda vez a la Presidencia de la República en 1994. Si bien desde el punto de vista estratégico no hubo ninguna discrepancia importante que permitiera pensar que el gobierno Caldera iba hacia la sumisión o el enfrentamiento con Estados Unidos, sí hubo a nivel táctico algunas discrepancias que enfriaron las relaciones. Por una parte, el gobierno del presidente Caldera observó con escepticismo todo el proceso del ALCA y la apertura económica defendida por Washington (de hecho promulgó en sus dos primeros años una política económica estatista y de controles). Al mismo tiempo, se observó con asombro cómo el Gobierno de Bill Clinton decidió apoyar en el año 1994 la candidatura del ex - presidente colombiano César Gaviria a la Secretaría General de la OEA eliminando así las posibilidades de triunfo del canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas quien llevaba unos cuantos meses promocionando su opción. Por otra parte, el acercamiento de Venezuela a Brasil fue percibido con ojos críticos por Washington y al negarse Venezuela a entrar en el



TLC sin negociaciones regionales previas, marcando una distancia con un gobierno como el de Clinton, empeñado en profundizar las reformas neoliberales en América Latina y en colocar los temas de la lucha contra el narcotráfico y la defensa de los derechos humanos como prioritarios de la agenda hemisférica.

A partir del año de 1999, el Gobierno del presidente Hugo Chávez comenzó a cambiar los fundamentos de la política exterior de Venezuela. Con base en las tres etapas que corresponden a cambios internos, 1999-2000; 2000-2004 y 2004 hasta nuestros días, la diplomacia venezolana ha desarrollado una contra –agenda dentro de una combinación de temas tradicionales y novedosos: la utilización del petróleo como el instrumento principal de participación en el escenario mundial y hemisférico, el activismo internacional del país, la promoción de un nuevo modelo político bajo la “captura” del Estado por nuevas élites, la tesis de la democracia participativa y protagónica, el lanzamiento de un nuevo modelo económico, el desarrollo endógeno y el Socialismo del Siglo XXI, la promulgación de una nueva Ley de Servicio Exterior, la ideologización del servicio exterior y la promoción de una diplomacia “social” con el respaldo a diversas organizaciones políticas, sociales y culturales globales en el ámbito internacional.

De igual modo, la crisis política venezolana ha trascendido en los medios de comunicación social internacionales y regionales, y tanto el gobierno, como los sectores políticos que lo apoyan y la misma oposición venezolana han hecho del plano internacional un escenario fundamental de sus actuaciones y diferencias. Es por ello que se puede decir que Venezuela se ha internacionalizado en los últimos años. Desde un punto de vista mundial, el presidente Chávez se ha convertido en una especie de «*enfant terrible*» que ha venido tejiendo una diplomacia hiperactiva. Sus querellas con Estados Unidos, la promoción de la OPEP, su clamor por un mundo multipolar, su creencia en la soberanía nacional absoluta y su apoyo a la revolución continental despiertan muchas simpatías en América Latina, aunque surgen dudas sobre su compromiso efectivo con la promoción de la democracia y de los derechos humanos. Al mismo tiempo, la aplicación de esta nueva diplomacia de confrontación ha generado no pocas tensiones con diversos países como Estados Unidos pero también con Perú, México, Chile –en su oportunidad-, el Vaticano, El Salvador, España y más recientemente con Brasil.

El gobierno del presidente Chávez revivió en el país la visión estructuralista y anticapitalista que plantea la tesis del desarrollo endógeno, el fortalecimiento del Estado como instrumento central de desarrollo, el proteccionismo a la industria nacional, y la profundización del Estado Socialista, formándose así un paquete ideológico «anti-occidental» configurado en una visión del mundo dentro de las coordenadas del centro-periferia y la lucha antiimperialista.

Lo anterior esta aunado a la condición petrolera del país, su verdadera ventaja comparativa. Es por ello que el activismo histórico de Venezuela en el plano internacional, se reafirma con este Gobierno, pero de manera más definida. Ya no se pretende jugar con las tesis de las «múltiples identidades», sino más bien se refuerza la militancia venezolana en el tercermundismo, dentro del seno de la OPEP, en las Naciones Unidas y junto con las naciones disidentes del orden internacional.

En el plano de las relaciones interamericanas, el Gobierno de Chávez ha tenido una postura controversial al oponerse a las posiciones estadounidenses en el seno de la OEA y en el ALCA, en referencia al papel del organismo como garante de la democracia en América Latina y el Caribe, en materia de promoción de la democracia y de los derechos humanos, en la agenda misma de la OEA, en la supervisión de los mecanismos electorales internos, en el papel de las misiones observadoras y de las organizaciones no gubernamentales en los procesos electorales en la región y en el plano de una abierta injerencia en los asuntos internos de algunos países y en una reiterada confrontación ideológica.

Esto ha llevado a que la protección, defensa y promoción de la democracia y de los derechos humanos, se proyecten como un punto de fricción entre el gobierno del presidente Chávez y Estados Unidos y con otros países, en la medida en que Venezuela está tratando de definir un tipo de democracia participativa directa y plebiscitaria diferente a la tesis hemisférica de la democracia representativa, sin la intervención de organizaciones intermedias.

La diferencia sobre los temas de la participación, de los derechos humanos y sobre la observación e injerencia en los asuntos internos de los países miembros, constituye una crítica manifiesta del gobierno del presidente Chávez a las tesis hemisféricas. La no participación plena de las Fuerzas Armadas venezolanas en el sistema de cooperación militar

interamericano (conferencias militares, labores de la Junta Interamericana de Defensa, ejercicios militares «Unitas, Red Flag»), fortalece este argumento.

El gobierno del presidente Chávez se caracteriza por tener una diplomacia con señales contradictorias. De hecho, sus decisiones tienen un cierto estilo de «contra corriente». Cuando la mayoría de la comunidad internacional y hemisférica critica al modelo cubano, Venezuela tiene gestos de admiración hacia la Revolución Cubana; cuando se habla de integración abierta, Venezuela da muestras de volver al proteccionismo; cuando se discute la necesidad de apoyar al Gobierno colombiano en su lucha en contra del movimiento guerrillero, se emiten declaraciones ambiguas sobre la legitimidad de esos movimientos. Cuando se discute sobre la disminución del papel de las Fuerzas Armadas en el continente, Venezuela se potencia en materia de armamento comprando equipo bélico a China, Rusia, Bielorrusia, España y Brasil y se propone una unión militar continental; cuando en el mundo se habla de una estructura unipolar y el papel fundamental que juega Estados Unidos, en Venezuela se critica el rol internacional de los EE.UU. y se aspira una estructura internacional multipolar; cuando se estrechan las relaciones energéticas con los Estados Unidos, se fortalece a la OPEP; cuando se habla de la necesidad de reducir el hiperactivismo internacional de Venezuela, se aspira a profundizarlo.

En síntesis, la globalización, el petróleo y la política exterior son tres variables que condicionan la participación de Venezuela en el mundo y en el hemisferio. Su interrelación y proceso tienen que ver con una estructura internacional cambiante y con una economía y un sistema político en crisis, en donde las respuestas públicas fundamentales son la de reivindicar al petróleo como palanca fundamental de desarrollo a través de la crítica a la internacionalización y privatización de la industria petrolera y al propósito de superar el modelo de democracia representativa.

Con relación a este punto, son variados los escenarios mundiales escogidos por el gobierno del presidente Chávez para desarrollar sus tesis más novedosas (la necesidad de una organización militar regional distinta al TIAR, un nuevo concepto de seguridad, la democracia protagónica y la crítica a la globalización). Nos referimos a la ONU, la OEA, la OPEP, la Comunidad Andina y Mercosur.

Estas consideraciones se dan con base en una conducta distante de Estados Unidos como el reflejo de las innovaciones en el ámbito mundial y hemisférico (visitas de Fidel Castro, visitas del presidente Chávez a los países árabes, acercamiento a Irán, cuestionamiento del Plan Colombia), y como reflejo de consideraciones domésticas, tales como el control gubernamental del proceso político interno venezolano, las limitaciones de la democracia venezolana y la reducción de políticas de apertura económica y de privatización.

En este marco, luego de ocho años de vigencia de la nueva Constitución del año 1999 se tienen algunas áreas problemáticas en cuanto a la relación del entorno político-institucional y la política exterior de Venezuela. En primer lugar, la tensión entre el estilo o práctica político-diplomática que se está desarrollando de manera diferente a los gobiernos anteriores, en donde prevalece una cultura decisonal excluyente; en segundo lugar, la presencia de un nuevo proyecto nacional, un cambio de régimen, del mismo modo que se observa la profundización de otras tensiones heredadas como el peso del presidencialismo en el proceso de toma de decisiones y el hiperactivismo del Gobierno, el compromiso por desplazar el ideario de la democracia representativa por la democracia participativa; la reformulación de las políticas de alianzas a un nivel externo y la transformación de las relaciones cívico-militares. Todo esto enmarcado dentro de una orientación anti-occidental de la política exterior.

Por ello, se encuentra en la Constitución Nacional de 1999 una doctrina internacional que impulsa un mayor presidencialismo, el alejamiento de un proyecto nacional liberal y democrático y el acercamiento a un proyecto radical, la formulación de otras reglas de juego internas y externas y la procura de una autonomía internacional y de la unidad latinoamericana, lo que genera una presencia internacional activa. (6)

## **2.- Venezuela y MERCOSUR.**

La integración como objetivo y como tema está jugando un importante rol en la formulación y ejecución de la política exterior de Venezuela. Durante estos últimos años, en lo que se ha denominado como la experiencia chavista, el país ha profundizado su activismo internacional con base en un proyecto que a simple vista, plantea una reformulación de los fundamentos, intereses y fines de su diplomacia y la aspiración al

cambio total de una estructura internacional que se encuentra en constante transformación.

Pero este cambio, si bien es percibido por muchos actores como tal, es decir, como un cambio profundo, no encuentra un espacio consensual a la hora de caracterizarlo. Dos grandes y principales corrientes teóricas se disputan la definición de esos movimientos. Por una parte está la visión liberal en donde se mezclan los temas del poder, del interés nacional y de la anarquía internacional y los temas sobre la democracia y los derechos humanos, el combate al terrorismo y al narcotráfico y la presión sobre los llamados Estados forajidos. Por la otra, está la visión radical de raíz nacionalista-marxista, la cual pone el énfasis en la superación de la asimetría internacional, en la necesidad de un mundo multipolar, en el enfrentamiento con el denominado "Imperio" y en la promoción de experiencias socialistas. (7)

Es cierto que entre esas dos posiciones se encuentran variadas y complejas alternativas, como los enfoques culturales, las conductas diplomáticas moderadas, los planteamientos ambientalistas, la defensa de los derechos humanos y las propuestas supra-estatales; pero, el Gobierno de Venezuela, ha definido que entre estas dos posiciones "macro" se extiende un conflicto que tiene como sustento la necesidad de implantar un modelo de acción política en el exterior, e internamente, el cual denominamos "el paquete ideológico".

Este paquete tiene como ingredientes la tesis de un mundo diferente al planteado por Estados Unidos. Para Washington, las coordenadas internacionales pasan por la defensa y la promoción de la democracia representativa, por la búsqueda de un esquema de seguridad y cooperación entre aliados capitalistas y por la lucha en contra del terrorismo y el narcotráfico. Para Caracas, siguiendo –grosso modo- el discurso radical, debe haber un tipo diferente de alianzas y un tipo de agenda internacional distinto basada en la lucha anti-imperialista, en la solidaridad de los pueblos del mundo, en la cooperación energética y en la promoción del socialismo y de un tipo de democracia diferente: la democracia participativa.

En este marco, la integración para el gobierno de Venezuela no se limita a plantear una alianza comercial, sino por el contrario, se entiende como una integración global que se

conecta con dos de los elementos básicos de la nueva política que está ejecutando Caracas. Se trata de definir una integración que a mediano plazo esté fundamentada en bases no capitalistas, en el ejercicio de una democracia participativa, en la promoción de una economía que combine la propiedad estatal con propiedades sociales y cooperativas y en la regulación y disminución de las inversiones extranjeras directas privadas. Es decir, el planteamiento venezolano es anti-capitalista y anti-estadounidense, por lo tanto, la integración para Venezuela escapa al modelo que se define en la OMC y que bajo el concepto de regionalismo abierto se ha venido planteando en América Latina y el Caribe.

Es por eso que no debe sorprender que Venezuela esté impulsando el esquema de integración conocido como el ALBA (eje "bolivariano") que, de suyo, es un planteamiento antagónico al ALCA (eje "Monroeísta") y a los contenidos de los acuerdos comerciales y tratados de libre comercio que Washington está llevando a cabo con varios gobiernos en la región. Las ideas fundamentales del ALBA son: la integración no capitalista de los pueblos, la diversificación comercial, los convenios e inversiones intra-gubernamentales, un sistema de alianzas entre gobiernos progresistas y socialistas, que incluiría una alianza militar sin el concurso de EEUU, el impulso de la Carta Social de la OEA, la búsqueda de formas alternativas a la propiedad privada y la promoción de una distribución del ingreso en forma igualitaria.

Por ello, los mecanismos de integración son vistos por Venezuela dentro de una perspectiva global de cambio estructural, tanto en lo externo como lo interno. Se trata entonces de impulsar un paquete ideológico no convencional que contribuya a afianzar un ambiente más propicio para los intereses de Venezuela, basado en un discurso radical y en la promoción del modelo político "bolivariano" y del Socialismo del Siglo XXI.

Desde luego, que los planteamientos y acciones de Caracas originan un interesante debate que denominamos de "dos vías". Por una parte, se encuentra el debate teórico sobre los temas del desarrollo y de la democracia. Para Caracas hay una oferta de un desarrollo alternativo de raigambre socialista (el socialismo del siglo XXI), en el marco de una economía no de mercado y de una senda democrática no representativa de origen rousseauneano-utópico-marxista (los consejos comunales). (8) Por la otra, está el debate político, en cuanto a la capacidad de Venezuela de promover estos cambios y de los límites

a su participación en los asuntos internos de otros países, en cuanto a retar a la mayoría de los gobiernos en la región para que se alisten en el modelo planteado por Caracas, o que sean condenados y definidos por Venezuela como pro-imperialistas, si aceptan el modelo de Washington.

Pero hay algo más: el debate político quedaría inconcluso si no se agregan dos temas importantes: las alianzas locales que Venezuela pueda promover y sostener en la dinámica interna de los países de la región para aumentar sus aliados y en segundo lugar, el tema de la cooperación económica venezolana, tanto por la capacidad de compra del Estado venezolano (lo que origina en el mayor de los casos una asimetría en contra de Venezuela, en las balanzas comerciales bilaterales), como por una política venezolana que descansa en la cooperación con base rentista.

Este último tema plantea otra discusión: el problema de la proyección del rentismo interno venezolano al plano global, tanto por la cooperación con gobiernos, como también con actores no estatales, lo que tiene que ver con la observación de cómo el gobierno del presidente Chávez controla y distribuye mundialmente un flujo rentístico petrolero, a fin de promover su liderazgo continental y su referencia global.

Es por ello que el mercado de rentas venezolano (favores, donaciones, traspasos, pagos a terceros, ayuda directa, compra de bonos, financiamiento e inversiones sin tasa de retorno, etc.) se traslada al ambiente global y es aprovechado por actores que manipulan la ayuda venezolana (renta geopolítica) para capturarla y tener acceso a ella (fundamentalmente las de carácter energético y financiero) y no por las vías comerciales (intercambio) y económicas (valor agregado). Esta operación llamada de *rent-seeking* se está convirtiendo en un elemento central en la concepción de integración que tiene el gobierno de Venezuela. (9)

La incorporación de Venezuela a Mercosur, como país asociado desde el 15 de diciembre de 2004 y como miembro pleno a partir del 4 julio de 2006, constituye uno de los más importantes acontecimientos para el mecanismo. (Venezuela tiene cuatro años para adoptar el arancel externo común). Este paso se puede analizar desde una óptica compleja que permita observar algunos antecedentes al mismo, al igual que algunos desarrollos

probables, todo lo cual nos coloca en la perspectiva de problematizar los alcances y las limitaciones que tiene Venezuela dentro de un proceso que está en marcha y que presenta algunas dificultades. (10)

Durante este proceso, los países miembros plenos de Mercosur han avanzado en algunos terrenos políticos importantes, como es la inclusión de una cláusula democrática en sus estatutos: (Protocolo de Ushuaia de 1998), han firmado un acuerdo de libre comercio con la Comunidad Andina de Naciones en diciembre de 2003 y han acordado una serie de compromisos de libre comercio con diversos países del mundo.

Como en todo proceso de integración, en el Mercosur se han presentado una serie de obstáculos para la realización plena de este mecanismo, los cuales se pueden clasificar en obstáculos generales y coyunturales. Entre los problemas generales están aquellos relacionados con la armonización de las políticas económicas de los países miembros, las asimetrías entre los países grandes, Brasil y Argentina y los países pequeños, Paraguay y Uruguay, la ausencia de un libre comercio pleno y de un compromiso compensatorio, vía cláusulas o mecanismos de salvaguardia, a fin de equilibrar las economías, el retraso en el avance en los mecanismos arancelarios, sobre todo el relacionado con el arancel externo común, las políticas proteccionistas unilaterales y el papel que juegan los acuerdos de libre comercio bilateral que firman los países miembros de forma individual con terceros.

Desde el punto de vista coyuntural se observan las siguientes diferencias: el contencioso ambiental entre Argentina y Uruguay por el caso de las papeleras de celulosa; las diferencias entre Argentina y Chile sobre el precio del gas natural y entre Brasil y Bolivia, las asimetrías entre Argentina y Brasil *versus* Paraguay y Uruguay y el redimensionamiento político que significa la entrada de Venezuela al Tratado, tanto en lo que se refiere al temor de varios actores dentro de los países miembros del Mercosur de ideologizar el mecanismo de integración con la oferta del "paquete venezolano" como por las reservas sobre la calidad democrática del sistema político venezolano actual..

Venezuela tiende a convertirse en un actor significativo en el Mercosur, no sólo por ser un país energético sino también por la pretensión de Caracas de politizar el mecanismo;



elemento crítico que ha generado una serie de reacciones negativas en el seno de la vida política y social de los países miembros, como en el seno de la propia sociedad venezolana.

En este sentido, Venezuela representa una fuerte atracción para las exportaciones del Mercosur, en cuanto se convierte en una receptora de bienes y servicios, pero a la vez, en el comercio exterior de Venezuela se refleja una balanza comercial deficitaria, dadas las enormes distancias entre lo que Venezuela está exportando al Mercosur y lo que está importando desde Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En esa dirección, se vislumbran enormes dificultades para que en un corto plazo se puedan ajustar las políticas macroeconómicas y el marco regulatorio, el régimen cambiario, las políticas laborales y el régimen de protección de inversiones, aparte de la existencia del ya mencionado *déficit* comercial.

Venezuela importa de los países miembros de Mercosur: leche en polvo entera y otros productos lácteos, algodón, aceite de soya y de girasol, maquinarias, productos alimenticios industrializados, productos de la industria automotriz, medicamentos, carne vacuna y de pollo, trigo y bienes de capital. A su vez, Venezuela exporta: energía eléctrica, petróleo y derivados, tabaco, herbicidas, productos químicos y petroquímicos, y a mediano plazo: exportará petróleo crudo y gas natural. En este campo cabe destacar las iniciativas conjuntas entre Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay en el ámbito de la cooperación energética a través del proyecto de Petroamérica..

Como ejemplo de esto se tiene el contrato firmado entre Petróleos de Venezuela y bajo el esquema de empresas mixtas con ENARSA (Energía Argentina Sociedad Anónima) y la empresa petrolera uruguaya ANCAP para explotar un área de la Faja del Orinoco que pueda producir en un futuro cercano más de 7.000 millones de barriles y que garantice 30 años de suministro de petróleo venezolano a Argentina y Uruguay.

En términos generales, la entrada de Venezuela al Mercosur como miembro pleno significa para Argentina y Brasil una oportunidad para fundamentar el proceso de integración sudamericano, pero a su vez, representa un gran reto, tal es el de acoplar los intereses venezolanos a un mecanismo de concertación y armonización de políticas.

Esas explicaciones no son lo suficientemente fuertes por si solas para analizar el ingreso de Venezuela. Son causas importantes; pero este ingreso es el resultado más bien, de la visión del gobierno del Presidente Chávez de aspirar a desarrollar un proyecto más global y ambicioso de liderazgo. De hecho desde la óptica venezolana se han presentado una serie de iniciativas que indican por donde van las posturas venezolanas: la creación de un Observatorio de Calidad Democrática del Mercosur que reemplace o se deslinde de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; la propuesta de hacer del Mercosur una alianza anti-estadounidense, la propuesta de creación del Banco del Sur, la profundización de la Comunidad Suramericana de Naciones, ahora llamada Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la propuesta de un gaseoducto del sur (se proyecta un gasoducto para llevar combustible desde el mar Caribe venezolano hasta el Río de la Plata), la iniciativa financiera del "Bono del Sur", el proyecto de Anillo energético suramericano, el proyecto de Gaseoducto Binacional entre Colombia y Venezuela y del Poliducto Binacional entre esos países, con el fin de que Venezuela pueda transportar petróleo a la costa pacífica colombiana y de ahí al sur, las sugerentes iniciativas conjuntas en el campo de la defensa y la propuesta del presidente Chávez en la XXX Cumbre de Mercosur realizada en Córdoba, Argentina, en julio de 2006, sobre la posibilidad de un mega-Estado, con una única constitución y una moneda única.

Mercosur ha logrado integrar parcialmente las economías de sus miembros en medio de sus asimetrías históricas y diversas políticas macro-económicas, quedando como una iniciativa que necesita profundizar el mejoramiento de la coordinación en materia de política cambiaria, laboral, arancelaria, tributaria y precisar un modelo de desarrollo más justo socialmente y mejor equilibrado regionalmente.

Por otra parte, caben destacar las iniciativas (no alcanzadas aún) para concretar una política exterior común y precisar los lineamientos de la cláusula democrática, en cuanto a la calificación democrática de los gobiernos con base en la transparencia de sus procesos electorales, la independencia de poderes, la alternabilidad en el poder, el estado de los derechos humanos y la vigencia del Estado de Derecho, entre otros importantes temas.

(11)

Bajo este marco de referencia general se ubica el ingreso de Venezuela al mecanismo y se observa su impacto a mediano y largo plazo.

### ***3.- La Entrada de Venezuela en MERCOSUR. Repercusiones Domésticas.***

#### ***3. 1.- Planteamientos gubernamentales.***

A partir de la promulgación de la Constitución de 1999, el Estado venezolano contrae un firme compromiso con la integración. Esto se plantea dentro del marco del ejercicio de la soberanía, la cooperación con actores subnacionales, la propuesta de cambio de las organizaciones multilaterales, los principios de no intervención y la autodeterminación de los pueblos y una concepción de la integración que va más allá de su contenido económico para ampliarla hacia la promoción de sus aspectos sociales, políticos, culturales, ambientales y militares. En este contexto, “los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna.”. (Art. 153 de la Constitución) De esta forma, se señala que “la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración” y además se consagra, en el ya citado artículo 153, el principio de la supranacionalidad, según el cual “Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna.” (12)

En cuanto a las atribuciones del Presidente de la República incluidas en los artículos 232 y 236 de la Constitución del año 99, se estima que el Presidente está obligado a dirigir las relaciones exteriores de la República, a procurar la integridad, la soberanía del territorio y la defensa de la República, a celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales, a decretar lo estados de excepción y a designar a los jefes de las misiones diplomáticas. Al mismo tiempo, el Vicepresidente Ejecutivo de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores deben conocer estas materias y cualquier decisión que en el aspecto internacional lleva a cabo el Presidente en nombre de la República. (13)

En este contexto, la decisión del Gobierno de Venezuela de ser miembro con pleno derecho del Mercosur a partir del 4 julio de 2006, esta íntimamente vinculada a dos temas

constitucionales y a una decisión gubernamental que de suyo coloca el tema de lo interméstico en un primer plano.

Por una parte, la decisión de ingresar al Mercosur, no tuvo el nivel de consulta apropiado con organismos públicos y muchos menos con organismos privados. Esta decisión, si bien desde el punto de vista constitucional pertenece al ámbito presidencial, dado el peso de la misma y sobre todo el carácter supranacional que le confiere la Constitución, ésta debió ser conocida previamente por el Vicepresidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, (no queda claro en el texto constitucional cómo se da ese nivel de consulta), sino fundamentalmente por la Asamblea Nacional de la República de Venezuela, órgano legislativo que debe conocer a priori y posteriormente aprobar o no los tratados, convenios y acuerdos internacionales que contraiga la República.

Pero a la vez, la entrada al Mercosur tiene que ver con la salida de Venezuela de la Comunidad Andina. En efecto, la participación de Venezuela en la Comunidad Andina finalizó el 19 de abril de 2006 cuando de manera inconsulta y tajante, el presidente Chávez declaró que su gobierno había tomado esa determinación. Días más tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela remitió la denuncia a la Secretaría General del organismo de integración regional dando comienzo al proceso de negociaciones para la desincorporación del Estado venezolano de sus obligaciones y de su cesión de competencias soberanas que lo convertirán en un ex - miembro en un período de no más de cinco años. (14). Así, desde el 22 de abril de 2006, Venezuela ya no posee la condición de país miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y al perder sus derechos se convierte en un "tercer país", en cuanto a las materias no comerciales, como son el Convenio Andrés Bello, la Corporación Andina de Fomento y otros organismos del sistema institucional andino. (15)

El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, en ocasión de ratificar la decisión del presidente Chávez de retirar a Venezuela de la Comunidad Andina, afirmó que los Tratados de Libre Comercio, TLC, alentaban los principios del liberalismo estadounidense "que buscaba unificar los mercados del mundo para lograr más expansión", lo que va en contra de la política de integración latinoamericana que promueve el gobierno venezolano basada en cuatro principios: "cooperación, solidaridad, complementación económica y respeto a la soberanía de las naciones". Estas declaraciones del Canciller Maduro fueron reforzadas por la carta enviada por el gobierno de Venezuela a la Secretaría de la

Comunidad Andina en donde se expresa formalmente la decisión de denunciar el Acuerdo de Cartagena y en donde se dice que "Las recientes negociaciones y firma de los Tratados de Libre Comercio por parte de Colombia y Perú con Estados Unidos, han conformado un nuevo cuerpo legal que pretende asimilar la normativa de los TLC a la Comunidad Andina, cambiando de facto su naturaleza y principios originales". De igual modo se dice que "los TLC poseen la misma concepción neoliberal del ALCA traduciéndose en injusticia, desigualdad, exclusión, privilegios de las minorías, discriminación y quebrantamiento de los principios de igualdad, estableciendo nuevas formas de colonialismo". Por ello, "como es bien conocido por los demás miembros, Venezuela ha mantenido una clara oposición a la idea del ALCA". (16)

En este ambiente de confusión procedimental, de carencia de criterios firmes sobre el tema de la consulta y de la responsabilidad decisional, en cuanto al ejercicio de la función pública, al decidir unilateralmente la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela entrar a Mercosur, se desarrolló internamente en Venezuela un importante debate sobre los alcances de la decisión.

El presidente Chávez admitió que la integración de Venezuela con el Mercado Común del Sur (Mercosur) estaba vinculada a la salida simultánea de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), a la que él calificó como el "producto de un acuerdo de élites". Esto de cierta manera reflejaba que la primera consecuencia de la entrada de Venezuela al mecanismo regional era que Venezuela se salía, como efectivamente luego lo hizo, de la Comunidad Andina. (17)

Al mismo tiempo, el presidente Chávez dijo que le llamaba la atención que los que critican el ingreso al Mercosur (...) "son los que aplauden que Venezuela se incorpore con Estados Unidos a un tratado o a un área de libre comercio para que el imperialismo nos termine de arrollar" y señaló que "El Alca se va al carajo. Viva la unión del Sur". (18)

Por su parte, el entonces ministro venezolano de Estado para el Comercio Exterior, Gustavo Márquez dijo que " Estamos ahora nosotros en las puertas, ahora en diciembre, del ingreso al MERCOSUR; esto tiene sentido, un sentido estratégico, no sólo para Venezuela, no sólo lo que ello implica, porque va a dinamizar nuestra economía y empujarla hacia el desarrollo de esa economía diversificada y productiva que andamos buscando; sino también porque

abre las puertas, porque acelera, porque introduce un elemento fundamental para que avance el proceso de la Comunidad Suramericana de Naciones". (19)

De igual forma Márquez dijo que "debe buscarse la complementación y no la competencia con Brasil, Argentina y Uruguay. Hay que pensar en cuáles rubros tenemos más fortalezas para desarrollarlos, ejemplificando con el posible intercambio de artículos del sector energético venezolano, con rubros del sector agropecuario de los socios del Mercosur". (20)

El 18 de abril de 2006, el presidente Chávez se pronunció dispuesto a programar un nuevo Mercosur para el Siglo XXI lejos de la corriente neoliberal: "Mi país quiere ingresar al bloque para concretar la verdadera integración económica y social" y opinó que "en 1991 cuando la unión aduanera fue creada imperaba o regía la corriente económica neoliberal; hoy eso no sirve para nuestros pueblos, entonces debemos reformular el Mercosur y priorizar los proyectos sociales por encima de los planes económicos y financieros". (21) Ese mismo día el presidente Chávez reiteró que la CAN es una "gran mentira, sobre todo luego de que Colombia y Perú firmaran recientemente un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Ahora si es verdad que la mataron. No existe", ya que "sólo le sirve a las élites y a las transnacionales, pero no así a los indígenas, a los negros, a los blancos, a los pobres". (22)

El Protocolo de Adhesión, suscrito en el mes de abril de 2006 por los países del Mercado Común del Sur (Mercosur), mediante el cual se aseguró la incorporación plena de Venezuela, reconoció las asimetrías de las economías de sus miembros y, en consecuencia, los tratos diferenciales que privarán en este proceso de integración.

Gustavo Márquez explicó que estas conversaciones iban "a permitir establecer básicamente el esquema de convergencia de Venezuela al Arancel Externo Común (AEC) y la formación del Área de Libre Comercio". Recordó que en el proceso que se seguía en los próximos meses "se adquirirán nuevos parámetros, diferentes a los que contempla Venezuela desde hace dos años, como parte del Acuerdo de Complementación". El funcionario resaltó que "a tres años de la entrada en vigor del Protocolo de Adhesión, Brasil y Argentina le darán a Venezuela una preferencia de 100% (desgravación arancelaria total) durante 3 años,

mientras que Paraguay y Uruguay lo harán en el año 2013. Por su parte, Venezuela le otorgará a Brasil y Argentina dicha preferencia en un plazo máximo de 7 años; en 5 años para los productos no sensibles y en 7 años para los sensibles; de esta manera, se materializa el reconocimiento de las asimetrías existentes y el tratamiento diferenciado entre Brasil y Argentina". (23)

En ocasión de la incorporación de Venezuela como miembro pleno de Mercosur, el ministro Gustavo Márquez puntualizó que "Desde ya Venezuela está participando como Estado parte en todas las reuniones del Mercosur, en todos los niveles, incluyendo los niveles decisorios y participará también, en las negociaciones que está haciendo Mercosur con terceros". De igual modo, hizo un llamado a "las voces agoreras y las campañas negativas que presagian el impacto que pudiera tener en la economía venezolana esta participación de Venezuela en el Mercosur. Quiero decirles que ya Venezuela venía formando parte del Mercosur como miembro asociado, y hay un área de libre comercio. Con esto damos un paso adelante para ser miembro pleno, lo que va a implicar que a lo interno avancemos también en el fortalecimiento del sector industrial venezolano, de su capacidad exportadora, implicando el poder de establecer una plataforma con el sector privado y con todos los otros sectores". También el ministro Márquez dijo que conjuntamente con el sector privado debe establecerse una plataforma para fortalecer a las industrias particularmente sensibles, "para que al momento en que se produzca la entrada en el área de libre comercio podamos tener la capacidad y la competitividad necesaria para acceder al mercado". (24)

Como una prueba de cómo el presidente venezolano quiere un Mercosur ampliado, durante el desfile militar conmemorativo del 195º aniversario del día de la Independencia de Venezuela, el presidente Hugo Chávez dijo que "Debe llegar el día que el Mercosur tenga una organización de defensa, donde vayamos fusionando las fuerzas armadas de nuestros países y donde enmarquemos una estrategia propia de seguridad, de soberanía y de defensa". (25)

El entonces ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Alí Rodríguez, dijo que "No estamos buscando ocupar espacios económicos en otros países, sino que estamos fortaleciendo nuestra propia economía y contribuyendo al fortalecimiento de las economías

de nuestros socios en el Mercosur. El Canciller venezolano destacó que "Si eso se dejara en el sector privado, eso sería imposible, porque el sector privado siempre está inspirado en la generalidad de los casos en la competencia, en la conquista de espacios, y si algo ha demostrado que conduce a un destino totalmente distinto a la integración, es la competencia, la idea que inspira todo este proceso es la complementación económica, es la cooperación, es la solidaridad y el respeto a la soberanía de nuestros países". (26)

El ministro de Estado para la Integración y el Comercio Exterior, Gustavo Márquez, aseguró que "hay un campo de negociación en el ingreso al Mercosur, donde se determinará con precisión los rubros que se desgravarán. Si bien el protocolo es un compromiso, simplemente establece un cronograma que contempla una serie de elementos que permiten la gradualidad y flexibilidad, en el seno de la refundación del bloque regional". Márquez insistió en que la entrada de Venezuela al Mercosur se realiza "reconociendo las asimetrías y diferenciando a las economías pequeñas, mediante la ejecución de una inserción gradual y flexible con los tiempos necesarios para fortalecer el aparato productivo nacional". (27)

El ministro Gustavo Márquez asistió en representación de Venezuela a su primera Cumbre del Mercosur, dos semanas después de firmar el protocolo de adhesión al bloque, y anunció que promoverá la "integración social" como medio de asegurar "soberanía e independencia." Según Márquez, el gobierno del presidente Hugo Chávez "ha demostrado así su vocación y su opción clara por construir una verdadera integración", que "llene a los países latinoamericanos de pueblo y ciudadanía". El ministro dijo "que es necesario repensar el Mercosur para rescatar la promoción de los procesos productivos y sociales", aunque sin "descartar lo comercial." De acuerdo con Márquez, "no habrá soberanía ni independencia si solamente hablamos de apertura de mercados", ya que la integración real debe fundamentarse en la promoción de "sociedades equilibradas, justas y democráticas", que trabajen "por mejorar la vida de los pueblos" y agregó que, "ante el fracaso neoliberal, los países de América Latina deben crear alternativas propias". (28)

Al hablar en el plenario de la trigésima cumbre del bloque suramericano, el presidente Chávez hizo alusión a los "cuatro pecados capitales del Mercosur", formulados por el economista argentino Aldo Ferrer. Las faltas, "consisten en la excesiva dependencia del



mercado financiero internacional, la deficiente integración social interna, las asimetrías de las estrategias nacionales y las divergencias en la inserción internacional". Para el presidente Chávez, "el primero de los 'pecados' se supera librándose de la maldición del Fondo Monetario Internacional" (FMI), como lo han hecho Argentina, Brasil, Venezuela y también Cuba hace décadas". (29)

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó en Brasilia que durante los últimos cuatro años "se han creado las condiciones necesarias para darle una nueva dimensión política y social al Mercosur". Maduro, que acompañaba al presidente venezolano, Hugo Chávez, en una visita de trabajo a Brasil, dijo "que la entrada de Venezuela y las coincidencias entre los líderes de los países del bloque crean las condiciones propicias para darle una orientación distinta al Mercosur, más enfocado hasta ahora en lo comercial y existe un nuevo Mercosur, que deberá entrar en una nueva etapa de relaciones en la que se deberán asumir más los temas políticos y sociales". (30)

El presidente Hugo Chávez, en ocasión de una reunión de carácter presidencial de Mercosur en Brasilia insistió en que "Venimos a seguir aprobando acuerdos, espacios, proyectos, para fortalecer la integración real de Sudamérica y contribuir con algo que consideramos absolutamente necesario: el 'reformateo' del Mercosur" y añadió que el grupo precisa de "cambios en su estructura, en sus objetivos, el acento social del Mercosur, el tratamiento justo a las desigualdades entre los países, las llamadas asimetrías". (31)

El presidente Hugo Chávez afirmó que no venía a proponer "el socialismo al Mercosur, no vengo a contaminarlo de socialismo, de marxismo o leninismo", y se permitió decir que "hay que darle una mayor presencia al Estado en la economía", para que el Estado sea "una referencia ante los intereses de las grandes multinacionales que tienen interés en nuestra desintegración y representan el modelo imperialista impuesto mediante una política de garrote por Estados Unidos". También el presidente venezolano dijo que el Mercosur "pide a gritos la constitución del Banco del Sur, que deberá concentrar parte de las reservas de los bancos centrales de los socios, entre 10.000 y 15.000 millones de dólares, para no depender más de los organismos de crédito internacionales y financiar buena parte de los proyectos de infraestructura que necesita la región". (32)

El canciller Nicolás Maduro destacó los logros alcanzados en la XXXI Cumbre del Mercosur, y los consideró como “un salto cualitativo de lo que comienza a ser Mercosur hacia el futuro. En primer lugar se ha retomado el debate político entre los presidentes y eso es un gran logro. Ahora todos los presidentes hablan sobre política, sobre el destino de nuestros países y acerca de la concepción que tienen del desarrollo de los pueblos suramericanos”. (33)

### **3. 2.- Planteamientos no gubernamentales.**

Si bien estas referencias gubernamentales son de carácter positivo, las instituciones económicas privadas expresaron, desde un primer momento en que se conoció el acercamiento de Venezuela al Mercosur, una mayor cautela sobre la entrada de Venezuela en el mecanismo.

Así, el presidente de Fedeindustria, Miguel Pérez Abad alertó que se debía “negociar junto a los empresarios para lograr el crecimiento efectivo del aparato productivo nacional” , exhortó al Gobierno nacional a convocar al sector empresarial para discutir y analizar cómo manejar la materia arancelaria y los desgravámenes y abogó por un tratamiento delicado y diferencial que permita equilibrar las asimetrías que existen entre Venezuela y algunos países del Mercosur, específicamente nuestro vecino Brasil”. (34)

La entonces presidenta de Fedecámaras (organismo cúpula empresarial venezolano), Albis Muñoz, protestó “que esta integración se esté realizando de espaldas a los empresarios venezolanos”. “El sector empresarial nacional estaría entrando en condiciones desventajosas al Mercado Común del Sur, afirmó el presidente de Conindustria, Lope Mendoza quien reclamó que “las negociaciones se han hecho de espaldas a las limitaciones y potencialidades del sector productivo” y que “El sector empresarial privado ha sido una vez más ignorado por este régimen como en cualquiera de estas negociaciones que tienen que ver con convenios internacionales y que el país no puede mantenerse aislado de los convenios internacionales pero entrando de una manera conjunta, discutiendo los temas y participando el sector privado junto con el sector oficial y esto no ha ocurrido”. (35)

Según el economista Maxim Ross el ingreso de Venezuela al Mercosur es “una irresponsabilidad porque ha convertido un acto demagógico en un convenio internacional, en un tratado que nos obliga, pero que en verdad no le da a Venezuela ninguna ventaja, ni participación efectiva. Asociados sin derecho a voto, ni veto. Luego porque le da a Brasil y Argentina una doble ventaja: la capacidad de compra de una Venezuela repleta de dólares y ellos lo saben y también porque compromete, criminalmente, una de las pocas cosas que logramos con trabajo y experiencia: una industria intermedia y de bienes de capital que costó tiempo y sacrificio armar. Si no que lo digan los siderúrgicos, los metalúrgicos, las compañías de ingeniería venezolanas, la AIMM, la Cámara Petrolera y otros. Tercero, de mayor irresponsabilidad porque lo hizo, lo firmó, sin consultarle a nadie ese padre de la democracia protagónica y participativa”. (36)

El presidente de la Alianza Sindical Independiente y ex secretario general de la CTV (organización sindical venezolana), Carlos Navarro opinó que, “No es sólo el Gobierno el que debe entrar al Mercosur, para quien no hay tal integración si no tiene a la nación por delante y que “alardear del inicio de un proceso de integración con el Mercosur, con los parámetros que tenemos de violencia política interna y de ausencia total de diálogo social con los interlocutores socioeconómicos nacionales, es absolutamente ignorancia supina”. (37)

Por su parte, el secretario general de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), Manuel Cova manifestó sus reservas respecto a la inclusión de Venezuela como Estado miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur) y dijo tener “profundas reservas con la decisión de incluir a Venezuela en el Mercosur, especialmente porque se tomó sin escuchar a los interlocutores sociales”. “A las organizaciones laborales organizadas no se les tomó en cuenta al momento de acordar esa postura que, para bien o para mal, afecta a los trabajadores” y destacó que “pueden presentarse inconvenientes en virtud de la desigualdad de las economías; es el caso de algunos países del Sur, como Brasil y Argentina, que presentan competencias que no son iguales en esas actividades económicas y ello puede afectar a los trabajadores venezolanos dedicados a esos rubros”. (38)

Genaro Méndez, presidente de Fedenaga señaló que “Tenemos que ir a Mercosur con garantías de producción, y de que países tan poderosos como Argentina o Uruguay, no vengan con sus productos a avasallar a los venezolanos y a sacarnos de nuestro sistema de producción. Es un tema complicado e importante que tenemos derecho y obligación de discutirlo con el presidente de la República y eso es parte de la propuesta que llevamos”. (39). Así mismo dijo que “Las negociaciones en el caso de Mercosur, no pueden ser del Ejecutivo Nacional (sólo), también tiene que participar el sector privado, quien es el que al fin de cuentas va a ser quien va a responder ante éstas” (40) Genaro Méndez, presidente del gremio ganadero venezolano, Fedenaga afirmó que “si la entrada al Mercosur se hace sin barreras protectoras para los ganaderos venezolanos, estamos muertos”. (41)

El líder del partido político venezolano Primero Justicia, Julio Borges, dijo que “Un mal ingreso al Mercosur se va a derivar inmediatamente en pérdida de empleo, en destrucción de empresas” y criticó la manera en que hasta ahora el Gobierno ha tomado las decisiones “sin consultar a ningún sector”. (42)

Jorge Luis Suárez Mejías, profesor de Derecho Administrativo y Comunitario, y director general del Centro para la Integración y el Derecho Público, CEDEP en Caracas, considera que “Una decisión tan trascendental merece que se consulte al soberano, así como también se amerita consultar si Venezuela quiere salir de la CAN, donde somos líderes, con no pocos resultados tangibles en el comercio intrarregional, e ingresar al Mercosur, en donde seremos socios de segunda, porque hay dos países dominantes de los grandes de Latinoamérica, y en momentos en que nuestra economía está tan menguada, esto resulta muy peligroso”. (43)

Julio César Pineda, internacionalista dijo que “Saltar de la CAN al Mercosur en forma individual rompe con el espíritu y la práctica del proceso andino y para cualquier país andino, especialmente para Venezuela, monoprodutor y petrolero, la asimetría es insalvable frente a economías tan desarrolladas como la de Brasil y Argentina. Ambas economías son diversificadas y con tradición de producción y exportación, sus productos a menores precios, invadirán nuestros mercados dañando a la industria, ganadería y agricultura nacional, mientras que la oferta petrolera venezolana en condiciones especiales enriquecerá al Mercosur. Para muchos analistas es evidente el éxito político para el

gobierno venezolano, pero al mismo tiempo las desventajas económicas para nuestro país". (44)

Nuevamente el economista Maxim Ross dijo que "El ingreso al Mercosur presenta severas amenazas para Venezuela que deben ser seria y rigurosamente analizadas, no por un grupo de gobierno encerrado en algún ministerio, sino organizadamente con la participación, repito, participación, de todos los sectores involucrados. Hago esta exigencia, categóricamente, porque es demasiado evidente la asimetría presente en esa negociación, cuando Venezuela ofrece un amplio mercado comprador, amparado en la magnitud del ingreso petrolero, en nuestras reservas y en un estructural superávit comercial, que no tiene contrapartida equivalente con los socios mayores de ese mercado, Brasil y Argentina. Ponemos demasiado en juego, como para que lo haga sólo el Gobierno. Cuando ingresamos al Pacto Andino y se iniciaron las negociaciones de ALCA todo el país pudo dar su opinión. Ojalá que el ingreso de Venezuela al Mercosur cumpla con una mínima condición participativa y representativa". (45)

El reconocido economista Miguel Angel Santos se preguntó "¿Por qué se incorporó Venezuela al Mercosur? (la verdadera razón). La incorporación de Venezuela al Mercosur responde a un deseo de esta administración de reforzar la percepción de una Venezuela abierta, con socios internacionales, y con mentalidad moderna; en un momento en que el mundo nos percibe cada vez más como un país aislado, con Cuba como socio único solidario, cada vez más anacrónico. En este sentido, el hecho de que para enviar esa señal haya sido necesario inscribirse en el Mercosur; a ciegas, sin contar con una evaluación técnica de costos y beneficios, debe haber sido un trago amargo para el Presidente". (46)

Eduardo Gómez Sígala, presidente de Conindustria, al opinar acerca del ingreso de Venezuela al Mercosur dijo "Creo que tenemos unas diferencias y asimetrías importantes. Hay que adoptar correctivos para esas asimetrías con algunos países, particularmente con Brasil, que podrían afectar al sector industrial". (47)

Noel Álvarez, presidente de Consecomercio reiteró que "hemos considerado que es un paso en falso que Venezuela ignore la importancia y utilidad de formar parte de la Comunidad Andina de Naciones y del Grupo de los Tres. Y es un paso peligroso y suicida la

decisión de pretender involucrarnos con los países del Mercosur, sin que siquiera haya habido una fría, seria y responsable evaluación de las implicaciones, costos beneficios y reales posibilidades de sobrevivir que tienen nuestras empresas en esa relación". (48)

El político venezolano y ex - presidente de la Cámara de Diputados del entonces Congreso Nacional, Luis Enrique Oberto puntualizó que "Hoy son manifiestos el poco celo profesional mostrado al abordar los problemas de la integración y la falta de voluntad de contraer compromisos de gran aliento en beneficio de los pueblos representados, como ocurrió con la incorporación de nuestro país al Mercosur, que ponen en riesgo los logros antes registrados y el aprovechamiento de las oportunidades existentes en los mercados internacionales para construir un futuro comercial nacional que implique un bienestar real ". (49)

El economista venezolano Orlando Ochoa dijo: "Apuntar a Mercosur como norte de nuestra estrategia de integración, y desde ahí dirigirnos a una Comunidad Suramericana de Naciones operativa -lo cual incluye a los vecinos andinos- es un plan errático de circunvalación, el cual lleva primero a competir con Brasil (octava economía del mundo) en medio de la debilidad intrínseca de la economía productiva no petrolera de Venezuela, con bajos niveles de inversión, presiones inflacionarias, apreciación real del bolívar y pérdida de competitividad. Por otra parte, las decisiones intempestivas del presidente Chávez de sacar a Venezuela de la CAN y bajo una deformación profesional de su educación militar, pedir en Brasilia al presidente Lula una "nueva" integración basada en lo "político y social", con distancia de posibles tratados comerciales de EEUU, revelan el sesgo ideológico marxista anticapitalista y un error conceptual sobre el comercio internacional y su rol en el desarrollo económico". (50)

El abogado y político, Juan Manuel Rafalli escribió. "En muy poco tiempo seremos parte del Mercosur pero sus efectos no se sentirán plenamente sino después de varios años. En todo caso, por mucho que se condene el "mercado" y el "libre comercio", esos son precisamente los objetivos del Mercosur, pero el show debe continuar". (51)

El presidente de Conindustria, Eduardo Gómez Sígala manifestó que "La entrada al Mercosur, como toda medida intempestiva, genera traumas e impacto. Sin duda tendrá

consecuencias, porque Venezuela tiene una posición totalmente asimétrica *versus* las economías de Brasil y Argentina, que en promedio son 10 ó 20 veces superiores. No hay posibilidad de competir abiertamente y hay una mayor desprotección que con la Comunidad Andina de Naciones”, Al mismo tiempo manifestó que “La consecuencia es que el empleo formal, que es escaso en Venezuela, va a seguir reducido y las importaciones van a continuar, arrastrando buena parte de la capacidad interna. Las condiciones que están negociando otros países con EEUU son mucho más favorables. Esta improvisación va a tener efectos muy dañinos sobre el empleo y la inflación, que está represada artificialmente”. (52)

La Confederación de Industriales de Venezuela (Conindustria), en una posición institucional, indicó que “establecer una Zona de Libre Comercio (ZLC) con ese mercado sureño, tal como se recoge en el Protocolo en cuestión, equivale a suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, por cuanto estas naciones tienen con respecto a Venezuela niveles de escala y de competitividad similares a los del país del Norte”. Destaca Conindustria “que las negociaciones con Mercosur nos compromete más que lo acordado por nuestros socios andinos con EEUU. Además de establecer una ZLC similar a la de ellos, nosotros en este proceso debemos adoptar medidas relativas a Tarifa Externa Común y normativa referida a compras gubernamentales, de servicios y negociaciones con terceros, que no le son exigidas a los socios andinos en la negociación del TLC. Conindustria reitera que “como mínimo” se deben respetar los plazos de apertura establecidos en el Acuerdo de Complementación Económica (ACE Nº 59), así como lo relativo a mecanismos que garantizan esos espacios, como son las normas de origen, las salvaguardias y las medidas especiales para el sector agrícola agroindustrial, entre otras”. (53)

La Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos (Cavidea) indicó que “el mencionado Protocolo reduce significativamente los beneficios alcanzados tras 10 años de negociación, en el Acuerdo de Complementación Económica (ACE Nº 59), que suscribiera Venezuela con los países del Mercosur en octubre de 2004”. Acota que “el ACE Nº. 59 fue logrado gracias al trabajo cooperativo del gobierno y los sectores productivos. Entonces se negociaron y consiguieron ventajas como un Programa de Desgravación Arancelaria con ritmos adecuados a las sensibilidades y asimetrías de los sectores productivos nacionales frente a los mismos sectores en los países del Mercosur”. Destaca “la protección especial

que se obtuvo para algunos bienes agrícolas y agroalimentarios que hubieran quedado en situación desventajosa frente a las importaciones provenientes del Mercosur, protegiendo de esta forma la industria y el empleo nacional. Se obtuvieron avances normativos para la protección de la economía, tal es el caso de la normativa de origen y de los mecanismos de salvaguardia comercial. Sin embargo, indica la nota, estos avances se pierden con la suscripción del Protocolo No. 11, pues deben desmontarse en los próximos años. Debido a la profunda brecha de competitividad del sector de alimentos del país frente al bloque, en particular frente a Brasil, Cavidea planteó en varias oportunidades a los encargados de la negociación para la incorporación de Venezuela como miembro pleno de Mercosur, la importancia de no alterar las condiciones previstas en el ACE N° 59 y, por el contrario, avanzar en otras materias de armonización y coordinación de políticas con el Mercosur. Se señala que la firma del Protocolo No. 11 ha ocurrido sin que medie consulta alguna con el sector agroindustrial, desconociendo la posibilidad planteada de constituir mesas sectoriales para la formulación de la propuesta venezolana. Así, Cavidea manifiesta su gran preocupación sobre las nuevas reglas adoptadas en el Protocolo Nro. 11, en lo relativo a la liberación comercial, toda vez que representan una amenaza directa para el futuro de muchas empresas nacionales y sus trabajadores". (54)

Para José Luís Betancourt, presidente de Fedecámaras: "Necesitamos hacer un inventario de cuáles son las potencialidades de exportación que tiene Venezuela con Mercosur. Hasta ahora, lo que hemos visto con posibilidad de competir es petróleo y aluminio, los demás sectores tienen asimetrías y dificultades para competir en este mercado, lo que sucede es que no pueden estar dissociadas las decisiones del poder público con el sector privado, que al fin y al cabo, junto con el sector laboral somos los que hacemos posible los procesos de integración". (55)

Alberto Cudemus, presidente de Feporcina, señaló que "Nos corresponde al sector privado hacer nuestro aporte, presentar ante los organismos venezolanos nuestras propuestas para incorporarnos a este proceso". (56)

José Luís Betancourt, presidente de Fedecámaras puntualizó que "El ingreso de Venezuela a Mercosur fue inconsulto con el sector privado nacional, no conocemos el inventario del potencial de productos exportables de Venezuela hacia Mercosur, entre Venezuela y



Mercosur hay simetrías en petróleo y aluminio, los demás sectores están en desventaja y que en todos los procesos de cambios hay sectores que se verán mas afectados que otros". Miguel Pérez Abad, presidente de Fedeindustria opinó que "La decisión no me sorprende y como es una decisión política tendrá sus detractores y benefactores, para ingresar al Mercosur "hay que sacrificar a algunos sectores, la entrada al Mercosur no es sólo una enorme oportunidad para los negocios sino para el país". Por su parte, el presidente de Consecomercio, Noel Álvarez, señaló que "el gobierno nacional está firmando un acuerdo de adhesión al Mercosur sin la anuencia o consulta del sector privado nacional, lo que sí ocurrió cuando el país ingresó a la Comunidad Andina (CAN)" y señaló el empresario que "los gobiernos son los que firman los tratados de integración, pero el sector privado es el que los hace operativos". (57)

Silvano Gelleni, director de Conindustria, lamentó que el Gobierno "dé este paso a la integración con el Cono Sur sin haber concretado las reuniones sectoriales" con las diversas organizaciones empresariales del país" y reiteró la preocupación de los industriales "por las asimetrías existentes con Argentina y Brasil; el tamaño de la producción del vecino país es por lo menos diez veces mayor a la nuestra". (58)

El economista Alexander Guerrero acotó "la integración de la economía privada con el Mercosur se impone bajo las condiciones de un Estado importador neto que solo exporta petróleo y no precisamente a los países del Mercosur y que la estructura del intercambio comercial entre Venezuela y el Mercosur dependía de los parámetros de intercambio entre los países andinos (CAN) cuyo marco jurídico de integración económica se constituía como unidad de libre comercio, distinta a la del Mercosur, que es una unión aduanera con estructuras proteccionistas particularmente de empresas argentinas y brasileñas incapaces de competir en el mercado abierto global y con lenta evolución hacia el libre comercio, como lo destacan las contradicciones que a diario emergen de ese acuerdo que lo ha paralizado en los hechos. En ese sentido, el ingreso al Mercosur solo beneficiaría al gobierno/Estado venezolano cuyos excedentes en reservas internacionales reflejen una capacidad importadora inelástica dado el superávit comercial generado por las exportaciones de petróleo controladas por el Estado. La economía privada venezolana dependerá de las condiciones que imponga el Estado en la negociación de aranceles de rubros alimentos y materias primas, y otros producidos en el país, y que en general colocan

al Estado, el cual importa unos 4.000 millones de dólares, en el socio más importante de los mercaderes del sur. La agenda socialista avanzará con más velocidad, los días pendientes de la empresa privada se contarán a esa misma velocidad". (59)

El presidente de Fedecámaras, José Luís Betancourt, reiteró los temores del sector empresarial tras la firma del Protocolo de Adhesión de Venezuela al Mercosur, respecto a las dificultades que podrían generarse por la "negociación discrecional" que efectúa el Gobierno venezolano, que no estaría escuchando los planteamientos de los sectores privados. Betancourt señaló que "el Ejecutivo no habría tomado en cuenta aspectos muy importantes para plantear el ingreso de Venezuela al bloque regional del Sur, como la elaboración de una lista de productos manufacturados en el país que constituyan una oferta exportable para los mercados de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. De la misma forma, tampoco se habría considerado algún grupo de productos y bienes para importar, en función de las inversiones futuras del país". Otro de los puntos destacados por Betancourt es el de la reducción del período de incorporación al mercado común; "Esperamos que se nos indiquen argumentos técnicos y económicos que justifiquen este cambio de condiciones". (60)

Según el presidente de Fedenaga, Genaro Méndez, la entrada de Venezuela al Mercosur fue "una decisión autónoma del Gobierno, y sólo pudiera oponerse la Asamblea Nacional y ya ésta por unanimidad le dio el apoyo; lo que criticamos no es la entrada al Mercosur, porque esto puede representar una oportunidad para Venezuela con un gran mercado que se abre, pero criticamos la manera como se está ingresando". Méndez dijo que "los empresarios no han tenido la ocasión por parte del Gobierno de reunirse con los negociadores de Venezuela presentes en la cumbre. La única reunión a la que fuimos invitados ocurrió en diciembre de 2005 con el ministro Gustavo Márquez, en la que se comprometió a establecer unas mesas técnicas y nada más". (61)

El presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX), Francisco Mendoza, señaló que "no le tenemos miedo al Mercosur". Sin embargo, cuestionó la forma en que el Ejecutivo Nacional ha desarrollado las negociaciones, donde primero ha firmado y luego negociado, "En vez de negociar y luego firmar con lo cual pone en desventaja al país". (62)

En una comunicación dirigida al Ministro de Estado para la Integración y el Comercio Exterior, Gustavo Márquez, la Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (ASOQUIM) hizo una serie de planteamientos relativos a las consecuencias para el sector químico-petroquímico venezolano derivadas del ingreso pleno de nuestro país al Mercosur. En la misiva, la Asociación señala “la necesidad de tomar en cuenta las asimetrías de los países en las negociaciones, especialmente de Venezuela frente a Brasil y Argentina. La comparación en el caso de Brasil es bastante significativa, por cuanto de acuerdo a los estudios realizados, se estima que la producción química-petroquímica de este país es 10 veces mayor a la venezolana. Otro elemento importante a destacar en las características de la industria química de Brasil y Argentina respecto a la de Venezuela, según indica Dora Gastell, Directora de Comercio de ASOQUIM, es la integración en toda la cadena y en consecuencia la tenencia de un valor agregado más alto. De igual manera, su tamaño a escala mundial, su actualización e inversiones recientes, implica para ellos mayor fuerza competitiva. La Asociación continúa la revisión de todos los elementos en juego a fines de ofrecer los argumentos en lo que compete al sector químico-petroquímico, a efectos de su consideración, previa a la ejecución del ingreso pleno de Venezuela como miembro de Mercosur, ya que se presenta una clara desventaja ante las asimetrías existentes con Brasil y Argentina. (63)

El presidente de la Asociación Venezolana de Exportadores, Francisco Mendoza, indicó que con la salida del país de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del G-3 se ha perdido la estabilidad de sus negociaciones internacionales. Dejó claro que la salida de la CAN y el G-3 para Venezuela significó la pérdida de “la estabilidad de sus mercados internacionales, porque cuantificarlo en este momento es sumamente difícil, ya que todavía estamos en un proceso de transición”. (64)

El investigador del Centro Internacional Miranda (CIM), Víctor Álvarez, sugirió que “Venezuela plantea que esos acuerdos basados en el libre comercio abran paso a un proceso de integración que se fundamente en el comercio justo y que el énfasis esté en la integración de los pueblos, que es lo que dará esperanza de vida a estos procesos de cambio profundo que se ven en estos momentos a lo largo y ancho de América Latina”. (65)

El analista Guillermo García puntualizó que “El acuerdo de integración alcanzado por Venezuela, como miembro asociado del Mercosur tiene una gran significación e importancia, por lo que pone el tema de la integración latinoamericana nuevamente en el tapete”. (66)

#### **4.- Conclusiones.**

La experiencia integracionista de Venezuela ha marcado un hito en su política exterior. Desde la restauración de la democracia en el año 1958, los sucesivos gobiernos venezolanos buscaron participar en variados esquemas de cooperación internacional, con el fin de superar el papel hegemónico de la exportación petrolera, a favor de unas exportaciones no tradicionales.

Los primeros pasos para la integración latinoamericana a través de la ALAC, hoy ALADI, la participación en la creación de la OPEP y la entrada en el Acuerdo de Cartagena, hoy Comunidad Andina, son apenas tres ejemplos de un abultado conjunto de compromisos integracionistas de parte de la nación petrolera, compromisos que luego se solidificaron con la participación de Venezuela en la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y recientemente con la entrada en el Mercosur.

La participación de Venezuela en esos esquemas y en otros mecanismos de concertación política como el Grupo Contadora, el Grupo de Río y en la proyectada Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), testimonian un compromiso que, visto desde otro ángulo, no es completamente exitoso, dadas las reservas que han tenido actores políticos locales venezolanos en la participación de modelos de integración y de concertación y dadas las reservas que han acordado otros actores políticos, en cuanto a la presunta injerencia de Venezuela en los asuntos internos de sus países. A esto hay que agregarle la condición *sui-generis* de Venezuela, en referencia a su potencial económico que de suyo plantea un problema de asimetría en el marco regional.

El presidente Chávez dijo: “Propongo que el Mercosur y la Comunidad Andina marchemos rápidamente hacia Unasur o como lo llamemos, pero Mercosur tiene que dejar de existir como Mercosur, es mi criterio, y la Comunidad Andina tiene que dejar de existir,

ya eso pasó, cumplimos una etapa, ahora vamos todos juntos a la unidad de Suramérica, luego habrá que ir por Centroamérica" (67).

Posteriormente el presidente venezolano se refirió a que "Mercosur nació en el marco del neoliberalismo. La Comunidad Andina (de Naciones) nació en el marco del neoliberalismo. Eso hay que cambiarlo, eso no sirve. Ese concepto fracasó". (68); añadiendo que: "Creo que la CAN, con todo respeto, no sirve (...) y creo que el Mercosur tampoco. Venezuela ingresa al Mercosur pero el Mercosur, o lo reformateamos y hacemos uno nuevo, o también se acabará. No son instrumentos adecuados para la era que estamos viviendo, son instrumentos para la élite". (69)

Durante la Cumbre Energética Suramericana celebrada en el mes de abril de 2007 en Isla Margarita, Venezuela apoyó el documento *Diálogo político entre los Jefes de Estado y de Gobierno*, en el cual quedó plasmado Unasur, en reemplazo de la Comunidad Suramericana de Naciones, así como designar la sede del nuevo organismo en Quito, Ecuador. En los cuatro puntos del texto se encomienda a los cancilleres la designación de la secretaría permanente y transformar la Comisión de Altos Funcionarios en Consejo de Delegados o Comisión Política. Este consejo redactará un proyecto de acuerdo constitutivo a ser considerado en la próxima cumbre energética a realizarse en Colombia. (70)

De manera general podemos concluir que el proceso integracionista en América Latina y el Caribe no ha sido fácil de implementar, no sólo por las razones tradicionales para explicar esas dificultades (asimetrías, juego bilateral, proteccionismo), sino también por el hecho de una confrontación de dos modelos de desarrollo. Uno basado en los temas de la democracia representativa, el libre comercio y el regionalismo abierto y otra fundamentada en los temas de la democracia participativa, el proteccionismo y el desarrollo endógeno.

Recuérdese que la libre circulación de bienes y servicios, la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias, la búsqueda de una política comercial común y de un arancel externo común, la coordinación de las políticas macroeconómicas y la homogeneidad legislativa fueron algunos de los elementos a tomar en cuenta a la hora de formarse un nuevo esquema de negociaciones hemisféricas tendientes a aumentar el poder

negociador de cada país amenazado por la globalización, y para ampliar la posibilidad de participación en el mercado estadounidense.

Pero esta respuesta común presentó varios escollos desde un primer momento. “Por un lado, en efecto, la apertura ha impulsado las exportaciones, ha coadyuvado a controlar la inflación, ha alentado la transferencia de tecnología y ha modernizado la planta productiva. Pero también ha agravado el desempleo, revirtiendo parte del proceso anterior de industrialización, contribuyendo a generar fuertes déficit comerciales, cuyo financiamiento se torna cada vez más difícil u oneroso. Por el otro, se da una realidad: el peligro de la marginación internacional, la obsolescencia del aparato productivo, el peso de la deuda externa y una distribución regresiva del ingreso”. (71)

En esta misma dirección, la globalización y regionalización de las economías nacionales han obligado en muy poco tiempo a una reconversión, a una pérdida de preferencias y a unas exigencias internas sobre una reformulación de las políticas laborales, ambientales, de promoción de inversiones y de competencia, bastantes severas. Por otra parte, “el acervo de la integración latinoamericana se ha caracterizado por ser ampliamente prolijo en doctrina, pero bastante débil en resultados. Un abundante discurso favorable a la integración se ha acompañado con una práctica tanto de sectores públicos como privados, de carácter localista y en buena medida mercantil, donde la actuación se concentra en vender y en no comprar”. (72) Este paso va acompañado de unas asimetrías evidentes, una escasa participación de la sociedad civil, rasgos de proteccionismo, la ubicación de los principales socios comerciales, o bien con una fuerte presencia de EE.UU. o fuera de la región, la presencia de problemas geopolíticos, contenciosos limítrofes y a la presión estadounidense de vincular el proceso de integración hemisférica a temas sensibles para los países de la región, como los derechos humanos, el narcotráfico, la corrupción, la administración de la justicia, el buen gobierno, la transparencia política, la sociedad civil y el ambiente.

Bajo estas circunstancias, el papel integracionista de Venezuela ha dado un vuelco en la medida en que el actual gobierno del presidente Chávez ha vinculado el tema con una concepción diferente de la política exterior de Venezuela. Esta concepción diferente descansa en la idea de que se está en presencia de un cambio histórico a nivel global en

donde se transita de un mundo unipolar a un mundo multipolar, en donde se promueve un modelo económico con bases estatistas y socialistas anti-mercado y en donde se le da una prioridad a la relación entre pueblos antes que la relación entre Estados.

Estas consideraciones, las cuales denominamos "el paquete ideológico", han servido de plataforma política para Venezuela, a fin de reclamar una transformación de las estructuras multilaterales como son Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), intensificar las relaciones bilaterales y las coincidencias regionales con países afines, promover las ideas revolucionarias en muchos países y fundamentar una conducta crítica sobre las actuales relaciones de poder mundial.

En cuanto a la decisión de Venezuela de entrar en el Mercosur, lo que salta a la vista son al menos cuatro consecuencias centrales de carácter doméstico: 1) la decisión estuvo relacionada con la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones y se considera como un acto apresurado; 2) se entiende que la entrada de Venezuela en el Mercosur impulsaría la diversificación de la economía venezolana y el rol del sector energético venezolano más una diversificación de los socios comerciales; pero la decisión fortalece, más bien, el control estatal de la economía, al no consultarse al sector privado sobre la entrada del país al mecanismo. Primero se firmó y luego se pretende negociar con los sectores involucrados, un proceso inverso a lo que se estila: "primero negociar y luego firmar". Por lo tanto, se entiende que esa fue una decisión inconsulta que golpea a la industria venezolana que tiene un *déficit* de exportación y una estructura asimétrica con respecto a las economías de Argentina y Brasil, sobre todo en la industria de bienes intermedios y de capital; 3) se fortalece el carácter importador de la economía venezolana en el marco de una competencia desigual; 4) no se estudió la capacidad exportadora venezolana no petrolera y el impacto de una balanza comercial desfavorable para Venezuela.

En resumen, la decisión del Gobierno del presidente Chávez de adherirse al Mercosur como miembro pleno, es un ejemplo de una política inconsulta y apresurada que poco ayuda a la economía venezolana y el diálogo entre el Estados y los actores sociales involucrados, principalmente los empresarios y el movimiento sindical.

Como se dijo anteriormente esta conducta tiene un doble escenario. Uno, el retórico, plantea una serie de ideas convencionales que se insertan en la experiencia radical de la actual política exterior de Venezuela y otro, se ubica en el problema del poder, en cuanto Venezuela está jugando un papel pivotal en las aspiraciones de un grupo de países de cambiar las estructuras de poder centrales, de aspirar a una configuración colectiva menos desigual y a mejorar la salud interna de sus sociedades.

Este papel de Venezuela genera muchas dudas entre decisores y analistas. Por ello, a la hora de explicar el por qué de este rol surgen variadas interrogantes y desencuentros: para algunos, el papel que juega Caracas en el proceso de integración no es sino el resultado de la acción internacional de un gobierno que se inserta en las posiciones radicales que en el debate global han ganado un espacio frente a las denominadas fuerzas del orden, representadas por la oferta estadounidense de seguridad y del combate al terrorismo, al narcotráfico y a los países forajidos. (Una mención especial lo tiene el propio presidente Chávez, en cuanto a su liderazgo continental y mundial y su papel de portavoz de los movimientos progresistas y revolucionarios).

Una segunda explicación descansa en la idea de que Venezuela tiene una importante capacidad económica, gracias a su potencial energético, lo cual la coloca de entrada en un exclusivo grupo de países emergentes y autónomos que le permite desarrollar una política exterior activa, política que presenta dos frentes. El primero, económico y comercial, en donde se combinan los intereses comerciales y de inversión bilaterales y multilaterales con las prácticas rentistas. El segundo, político-ideológico, en donde se enfatiza la promoción del paquete ideológico.

Una tercera explicación, menos desarrollada, plantea la idea de que el contexto mundial es favorable para una política exterior de un país que ofrece convenios amigables, compras seguras, promoción de ideas y proyectos y estímulo a actores nacionales, transnacionales y multilaterales con un bajo costo para quienes los reciben.

Desde luego que la comprensión de esta política exterior tendría que tomar de estas explicaciones sus variables principales, en lo que se considera es una situación intermística y compleja e incapaz de analizarse a través de un único factor. El liderazgo del presidente



Chávez, su discurso radical, el control de las decisiones internacionales por parte del Poder Ejecutivo de la República, el viento favorable a estos planteamientos y el poder del petróleo se mezclan en una fórmula que hasta ahora ha tenido éxito pero que presenta a futuro varios escollos, tales como la situación de la democracia en Venezuela, el límite a la injerencia de Venezuela en los asuntos internos de otros países, la incapacidad económica para mantener el esquema rentista global, la ausencia de canales participativos internos para tomar decisiones internacionales, tanto por la escasa influencia que tienen la Asamblea Nacional de Venezuela en estas materias como la sociedad civil venezolana, y la discutida viabilidad de esquemas de integración económica y comercial basados en plataformas socialistas, estatistas, endógenas y proteccionistas.

En la América Latina y en el Caribe de este siglo, el debate sobre las vías para alcanzar el desarrollo expresa de entrada unas posturas intelectuales. Desde los tiempos de la independencia, las "rivalidades" y tensiones binarias entre la democracia y el autoritarismo, entre el libre cambio o el proteccionismo y el diálogo entre el Estado y la sociedad, obstaculizaron el estudio de diversas historias entrelazadas que de alguna manera conforman una realidad más compleja.

Los problemas confrontados en el ámbito de la OMC se multiplican a nivel regional. El Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA, está paralizado como modelo integrado hemisférico y lo que se está tejiendo es una serie de acuerdos de libres comercio bilaterales entre los Estados Unidos y la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños.

En la Comunidad Andina de Naciones se está experimentado una gran crisis debido a la falta de sintonía de los modelos de desarrollo económico seguidos por sus países miembros, al igual que por las diferencias entre Venezuela y el resto de sus socios andinos (Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú) en relación a la firma o no de los TLC con los Estados Unidos, más la amenaza de Perú de retirarse del grupo y la discusión promovida por Ecuador sobre la viabilidad de un arancel externo común. A esto hay que añadir los efectos concretos que tendrán los TLC en cuanto a su repercusión sobre las preferencias arancelarias que han acordado recíprocamente los países andinos entre sí y que se afecte la aplicabilidad de la Decisión 598 sobre la protección de productos sensibles. Esta situación genera una gran confusión dentro de una subregión que alcanzó un intercambio interno por el orden de los

nueve mil millones de dólares y que a su vez estaría por dividirse, tal como lo dijo el año pasado el presidente Chávez: “No estoy seguro que de si habrá cumbre de presidentes de la CAN este año. No tengo ganas de convocarla, porque ¿cuál Comunidad Andina? Se acabó, no existe” (73)

En Mercosur, se confrontan varios problemas, entre ellos, cómo concretar la ahora llamada Unión de Naciones Suramericanas (formada por los países miembros del Mercosur y de la Comunidad Andina, más Chile, Guyana y Surinam), la tardanza en la firma del acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, la posibilidad de que uno de sus miembros plenos firme un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y las divergencias entre Argentina y Brasil sobre las políticas proteccionistas que cada país lleva adelante en detrimento de las exportaciones mutuas de automóviles productos, zapatos, derivados del cuero y otros.

En este contexto surgió en Brasilia en el año 2000, la idea de una Comunidad Suramericana de Naciones (CASA), concebida en un primer término como la procura de una zona de libre comercio regional, contando con los 9 países miembros de la CAN y Mercosur, más Chile, Guyana y Surinam. Esta propuesta es ahora conocida como Unión de Naciones del Sur (UNASUR) y busca superar los límites anteriores - zona de libre comercio - con la aprobación de las tesis del espacio común suramericano, la definición de América del Sur como zona de paz, la procura de la concertación y coordinación política y diplomática de los países miembros de la región, unas nuevas formas de cooperación política, social y cultural, la reducción de la pobreza, la promoción de la democracia y el pluralismo y el apoyo al desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, UNASUR debe encarar los problemas que la CAN y el Mercosur han tenido tales como, la falta de voluntad política, un débil comercio intra-regional, la prioridad de algunos países de llevar primero a cabo la firma del TLC, las asimetrías estructurales de esas economías y las dificultades burocráticas para institucionalizar el mecanismo de concertación regional. Venezuela ha jugado un papel fundamental en la ampliación de esta agenda temática de UNASUR. (74)

En síntesis, el proceso de adhesión de Venezuela no generó una discusión importante sobre las condiciones de entrada, tanto adentro como fuera del país, ni hubo negociaciones entre el Gobierno y actores políticos, económicos y de la sociedad civil venezolana sobre las repercusiones externas e internas de tal decisión. (75)

Ajustarse al "clima de su tiempo", no ha sido una labor fácil para los países latinoamericanos y caribeños. Tras décadas de experimentar un desarrollo desigual y de continuas frustraciones a la hora de insertarse en la dinámica internacional, y ya entrado al siglo XXI, la mayoría de los gobiernos en la región tratan de situarse en el "*middle way*", sin que ello implique no estar conscientes de los riesgos y dificultades que esto acarrea. ¿Estará Venezuela en condiciones de implementar su "paquete ideológico" y de exportarlo en el momento en que muchos gobiernos se niegan a comprometerse en una solución extrema? Y, ¿seguirá el gobierno de Venezuela participando en esquemas de integración sin consultar a actores involucrados? Ante esto cabe preguntarse si es viable un debate nacional sobre una materia tan importante para todos los venezolanos.

---

#### **NOTAS:**

- 1) CORRALES, Javier,: "*Reforma de Mercado*". En: Domínguez, Jorge y Michael Shifter (Editores): **Construcción de Gobernabilidad Democrática en América Latina**. Fondo de Cultura Económica. 2005, pp. 82-110; LANE, Robert: **The Loss of Happiness in Market Democracias**. New Haven, Yale University Press. 2000
- 2) OLSON, Mancur: "*Dictatorship, Democracy and Development*". En: Mancur Olson and Satu Kahkonen (eds): **A Not-So Dismal Science. A Broader-View of Economies and Societies**. Oxford, Oxford University Press. 2000, pp. 119-137
- 3) ROMERO, Carlos A: **¿Cómo clasificar lo desclasificable?. Apuntes para una tipología de la política venezolana**. Borrador sujeto a modificaciones. Caracas, 2007. 15.pp
- 4) ROMERO, Carlos y TOKLATIAN, Juan Gabriel: **Las relaciones entre Argentina, Brasil y Venezuela en el contexto de Mercosur**. Primer Borrador. 2006
- 5) KELLY, Janet and ROMERO, Carlos A: **The United States and Venezuela. Rethinking a Relationship**. New York, Routledge. 2002
- 6) CARDOZO DE DA SILVA, Elsa: *La Política Exterior de Venezuela 1999-2002. Ni del Estado, ni para la Sociedad.* En: **Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**. Caracas, Universidad Central de Venezuela, pp. 165-186. 2002
- 7) CASTAÑEDA, Jorge: "*Latin American Left Turn*". **Foreign Affairs**, Vol. 85, nº 3. May/June 2006, pp. 28-43: 40. 2006

8) WOLIN, SHELDON: **Politics and Vision. Continuity and Innovation in Western Political Thought**. Expanded Edition. Princeton, Princeton University Press. 2004; LANE, Robert: **The Loss of Happiness in Market Democracies**. New Haven, Yale University Press. 2000

9) Véase sobre este interesante tema: OLSON, Mancur: *"Dictatorship, Democracy and Development"*. En: Mancur Olson and Satu Kahkonen (eds): **A Not-So Dismal Science. A Broader-View of Economies and Societies**. Oxford, Oxford University Press. 2000, pp. 119-137 y: CORRALES, Javier,: *"Reforma de Mercado"*. En: Domínguez, Jorge y Michael Shifter (Editores): **Construcción de Gobernabilidad Democrática en América Latina**. Fondo de Cultura Económica. 2005, pp. 82-110.

10) ROMERO, Carlos y TOKLATIAN, Juan Gabriel: **Las relaciones entre Argentina, Brasil y Venezuela en el contexto de Mercosur**. Primer Borrador. 2006

11) GUDYANAS, Eduardo: *"El Mercosur crece pero se debilita"*, **El Observatorio, Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR)**, Nº 13, febrero. 2005

12) ROMERO, Carlos; ROMERO, María Teresa y CARDOZO, Elsa: *"La Política Exterior las Constituciones de 1961 y 1999: Una visión comparada de sus principios, procedimientos y temas"*. En: Luis Salamanca y Roberto Viciano Pastor (Coordinadores) (2004); **El Sistema Político en la Constitución Bolivariana de Venezuela**. Caracas, CEPS, Vadell Hermanos, IEP-UCV, pp. 573-597. 2004

13) ROMERO, Carlos; ROMERO, María Teresa y CARDOZO, Elsa: *"La Política Exterior las Constituciones de 1961 y 1999: Una visión comparada de sus principios, procedimientos y temas"*. En: Luis Salamanca y Roberto Viciano Pastor (Coordinadores) (2004); **El Sistema Político en la Constitución Bolivariana de Venezuela**. Caracas, CEPS, Vadell Hermanos, IEP-UCV, pp. 573-597. 2004

14) SAINZ BURGO, Juan Carlos: *"La Salida de Venezuela de la Comunidad Andina"*. Borrador a se publicado por la revista **POLITEIA**. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2007.

15) MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. **Comunicación 00032 del ciudadano Nicolás Maduro al ciudadano Elías Jáua Milano, Ministro del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. 22 de enero de 2007** Reproducido en: SAINZ BURGO, Juan Carlos: *"La Salida de Venezuela de la Comunidad Andina"*. Borrador a se publicado por la revista **POLITEIA**. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2007.

16) Últimas Noticias, 23-04-06: 26

17) www.eluniversal.com, 08-07-2004

18) www.eluniversal.com, 25-08-04

19) www.eluniversal.com, 02-12-04

- 20) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 12-02-06
- 21) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 19-04-06
- 22) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 19-04-06
- 23) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 01-06-06
- 24) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 05-07-06
- 25) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 07-07-06
- 26) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 08-07-06
- 27) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 12-07-06
- 28) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 19-07-06
- 29) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 23-07-06
- 30) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 15-01-07
- 31) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 15-01-07
- 32) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 22-01-07
- 33) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 12-07-04
- 34) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 12-07-04
- 35) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 2-07-04
- 36) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 1-07-04
- 37) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 19-07-04
  
- 38) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 15-11-05
- 39) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 21-11-05
- 40) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 21-11-05
- 41) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 22-11-05.
- 42) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 10-12-05
  
- 43) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 25-11-05

- 44) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 14-12-05
- 45) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 16-12-05
- 46) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 19-12-05
- 47) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 07-03- 06
- 48) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 07-03-06
- 49) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 29-03-06
- 50) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 25-04-06
- 51) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 18-06-06
- 52) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 23-05-06
- 53) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 08-06-06
- 54) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 08-06-06
  
- 55) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 03-07-06
- 56) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 03-07-06
- 57) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 03-07-06
- 58) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 04-07-06
- 59) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 06-07-06
- 60) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 07-07-06
- 61) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 07-07-06
- 62) [www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 27-07-06
  
- 63) (Boletín de Asoquim, Caracas, 27 de marzo de 2006 Edición 362).
  
- 64) [www. eluniversal.com](http://www.eluniversal.com), 12-12-06
- 65) [www. eluniversal.com](http://www. eluniversal.com), 18-12-06
- 66) [www. eluniversal.com](http://www. eluniversal.com), 24-12-06
- 67) [www. eluniversal.com](http://www. eluniversal.com), 17-12-04

68) www. eluniversal.com, 29-09-05

69) www. eluniversal.com, 09-12-06

70) www. eluniversal.com, 18-04-07

71) CASTAÑEDA, Jorge: "*Razones para el Escepticismo*". **El Nacional**, (Caracas), 18 de abril de 1998 p. A/7. 1998

72) ARELLANO, Félix Gerardo: "*La Integración Económica y los Paradigmas en América Latina*". **Capítulos del SELA N° 49**, Enero – Marzo 1997, pp. 10-29:23. 1997

73) CAMEL ANDERSON, Eduardo: "*La Comunidad Andina en Peligro*". **El Universal**, 03/04/06: 2/6. 2006

74) MOLINA, Franklin: "**De la Comunidad Suramericana de Naciones a la UNASUR. Retos y Perspectivas**". Ponencia presentada en el Seminario: Antecedentes y Perspectivas de la Comunidad Suramericana de Naciones.. Caracas, UCV, 3 de mayo de 2007. 2007

75) JÁCOME, Francine: "*Seguridad e Integración Bolivariana en el marco de la Política Exterior de Venezuela (1999-2006)*". En: Fundación Konrad Adenauer, **Europa-América Latina. Análisis e Informaciones n° 24: Venezuela y Mercosur**. Rio de Janeiro. Mayo de 2007, pp. 13-38.

.....  
.